



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE PLASENCIA

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

Por medio del presente, se informa que, reunido el Tribunal encargado de seleccionar, mediante el sistema de oposición libre, cuatro plazas de Administrativos vacantes en la plantilla municipal (Funcionarios), el día 2 de noviembre de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

Visto que varias de las preguntas del segundo ejercicio de la oposición convocada para cubrir cuatro plazas de Administrativos vacantes en la plantilla municipal, que se llevó a cabo el pasado día 30 de octubre del presente versaban por error sobre materias que se incluyen en el apartado de "Grupo I (Temas comunes)", el Tribunal por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO.- Anular y dejar sin efecto el ejercicio práctico realizado por los opositores el día 30 de octubre del presente, debiendo repetirse el mismo en la fecha que determine el Tribunal.

SEGUNDO.- Custodiar los ejercicios realizados por los opositores, permaneciendo en el sobre cerrado donde se guardaron tras la realización de los mismos por los opositores.

TERCERO.- Retrotraer las actuaciones hasta el momento previo a la realización del segundo ejercicio de la oposición.

CUARTO.- Publicar este acuerdo en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Plasencia, otorgando un plazo de TRES DÍAS hábiles a los opositores para que, si lo estiman oportuno, formulen las reclamaciones que consideren.

Plasencia, 2 de noviembre de 2023
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

